

Srs. SIMERT EG

Sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifado del cantón El Guabo.

WISTON WILIAN REYES GÓMEZ, portador de la cédula de ciudadanía número **0702648890**, estado civil casado, de ocupación Licenciado en educación Docente, domiciliado en la ciudad de El Guabo, calles Bolívar e/Pasaje y tres de noviembre. Expreso:

Soy propietario del Vehículo de placas PCQ 4062, color blanco, es el caso estimados señores que el día de ayer jueves 21 de noviembre a eso de las 13:30 las calle de mi sector en el cual resido están cerradas por trabajos que está realizando la empresa que Uds. lideran, para poder ordenar el tránsito mediante el cobro de parqueo en mi cantón, las calles cerrada fueron intercepción de la Eloy Alfaro y Pasaje; intercepción Santa Rosa y Bolívar, bloqueando totalmente el acceso a mi domicilio, motivo por el cual deje mi vehículo parqueado frente al parque central hasta poder regresar a mi trabajo. Al abordar mi vehículo encuentro un documento en cual me indica que no poseo la tarjeta de parqueo, y en las observaciones tengo tres días para apelar la notificación.

Es de notar que la notificación no me hace conocer cuanto es la multa o si es un llamado de atención.

Estoy de acuerdo en que no se puede oponer a las ordenanzas municipales, que van encaminadas a mejorar las condiciones sociales de nuestro cantón, es por ello que, en octubre 4, adquirí una tarjeta de parqueo para evitar ser sancionado, pero los malestares que se ocasionan a los usuarios no pueden ser reprimidas con multas, las campañas de concienciación deben ser permanente mas aun si los ciudadanos que con esfuerzo obtenemos vehículo que no significa tener dinero, sino esfuerzo y sacrificio, no estamos en condiciones de pagar multas que pueden ser evitadas con campañas de información oportuna, como ciudadano de mi cantón apoyo toda iniciativa que vaya en beneficio de todos, con información asertiva.

Con estos antecedentes solicito a quien corresponda se deje sin efecto la notificación numero 0001310 emitida el 21 de noviembre del 2024.

Esperando que mi petición tenga acogida favorable, y con tolerancia y el respeto que se merecen, recibiré respuesta al correo wreyesoficina@gmail.com o al celular 0997976128


Lic. Wiston Reyes Gómez

0702648890



Adj: Cedula, Matricula del vehículo, Notificación SIMERT EG.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO V444314442

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No 070264889-0

APellidos y Nombres del Padre: REYES YAGUAL NEPTURNO RICARDO
 APellidos y Nombres de la Madre: GOMEZ CHALEN SABINA CIRILA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2018-10-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-10-17

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: REYES GOMEZ WISTON WILIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
 EL GUABO BARBONES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-09-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 SORAIDA H GUZMAN BUELE

NOMBRE DEL PROPIETARIO: REYES GOMEZ WISTON WILIAN 0010620

C.I. / PASAPORTE / RUC 0702648890	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN EL GUABO
DOMICILIO SIMON BOLIVAR E/ PASAJE Y 3 DE NOVIEMBRE		TÉLEFONO 0997976128
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MIGUALDAD)	ÁRBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVALUO 5754	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR DRAMON	FECHA EMISIÓN 21-JUL-2020
	LUGAR EMISIÓN GAD EL GUABO	FECHA CADUCA 20-AUL-2025

REPÚBLICA DEL ECUADOR G.A.D. MUNICIPAL EL GUABO MATRÍCULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL PCQ4062	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2020
NÚMERO VIN (CHASIS) 8LD085352G0378060	NÚMERO MOTOR J20A838806	RAIMV / CPN 87740028848
MARCA SUZUKI	MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.0 5P 4X2	CILINDRAJE 1995
CLASE DE VEHÍCULO VEHÍCULO UTILITARIO	TIPO DE VEHÍCULO JEEP	AÑO MODELO 2016
PASAJEROS 5	TONELADAS 75	
PAIS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERÍA MET
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	TIPO DE PESO LIVIANO (<= 3.5 T)
		REMARCADO NO
OBSERVACIONES		

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO
 Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023

NO. PLACA PCQ 4062

NOTIFICACIÓN SIMERT EL GUABO

De conformidad a lo establecido en el Art.29 de la ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo SIMERT-EL GUABO, se procede a reportar el siguiente incumplimiento:

- a) Ausencia de la Tarjeta
- b) Exceder el tiempo al que corresponde el valor de la tasa pagada por el usuario, o el tiempo máximo permitido de parqueo, o la persona que ocupare el espacio de parqueo sin cancelar la tasa
- c) Alteración y/o falsificación de la tarjeta prepagada u otro medio definido por la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo
- d) Uso de espacio público no autorizado dentro de la zona regulada con prohibición para estacionar.
- e) Mal uso de la Autorización Emitida por la Empresa
- f) Remolque de moto con grúa por mal uso del sistema
- g) Remolque de vehículo liviano con grúa por mal uso del sistema
- h) Mal uso de espacio público con acceso a garages autorizados
- i) Colocar objetos destinados a reservar espacios de la vía pública urbana como zona de estacionamiento
- j) Detener o estacionar el vehículo obstaculizando el espacio asignado para paradas de transporte público y comercial

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO
 Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023

FECHA: 21/11/2024

AGENTE DE CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO TARIFADO SIMERT

FIRMA

Josquín Aguilar

Nombre: Josquín A

Observación: Ausente de tarjeta
Calle Sucre y 3 de Noviembre
espere mas 10 minutos frente
parque central

Nota: La Presente Notificación podrá ser impugnada en las Oficinas de la EMPT-G, en el término de tres días contados a partir de la fecha indicada en la Notificación.

El pago por concepto de multas se debe realizar en la ventanilla de Cobros de la EMPT-G.

0001310